

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3025 TOSTADOS Y FRITOS, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo día 28 de junio de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Manzanares (Ciudad Real), Polígono Industrial de Manzanares, Parcelas 45 a 49. La segunda convocatoria se celebrará, de no quedar válidamente constituida la primera, en el mismo domicilio el día siguiente, 29 de junio de 2022, a las 11 horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Sociales, de las que forman parte las Cuentas Anuales, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Anual, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio (ECPN) y Estado de Flujos de Efectivo (EFE), y, además de las anteriores, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores; propuesta sobre el destino de los resultados sociales; y de la gestión del Órgano de Administración; todo ello correspondiente al ejercicio 2021, cerrado el día 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de la Compañía de modificación de los Estatutos Sociales añadiendo un artículo 4º Bis referente a la creación de la página web corporativa y nueva redacción del artículo 15 de los Estatutos Sociales relativo al procedimiento de Convocatoria de las Juntas Generales de la Entidad.

Tercero.- Composición del Consejo de Administración de la Entidad: nombramiento o, en su caso, reelección de cargos.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados y proceder, en su caso, a la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 LSC, se hace saber a los accionistas su derecho a obtener de la Sociedad, para su inspección y consulta, de forma inmediata y gratuita, copia íntegra de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de los auditores).

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace saber a los accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de justificación de las mismas elaborado por el Consejo de Administración así como el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Manzanares (Ciudad Real), 22 de abril de 2022.- Presidente del Consejo de Administración, Blas Salguero Rodríguez.

ID: A220019776-1